



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3874
Pucón, 08/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA Rut 0 [REDACTED]
La cantidad de \$: 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Por concepto de : CELABRACION DIA DEL NIÑO EN LA COMUNA DE PUCON
Fecha de Pago : 08/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	124	18/08/2010	110,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		110,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	110,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	110,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		99,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		11,000
Sumas Iguales		220,000	220,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	40,987,000		
Total Comprometido	32,336,756		
Saldo x Comprometer	8,650,244		

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 3874

NARDIS FABIAN ARIAS ESPARZA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 124

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

AMP.ILUM.ARRIE Y COMERC. DE EQ.DE SONIDO; SERV. MUSIC. Y PUBLICIDAD

OJOS DEL SALADO [REDACTED] Villa/Pob. LOS VOLCANES, VILLARRICA

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 18 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483 PUCON, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIO DE AMPLIFICACION DIA DEL NINO SEGUN ORDEN DE COMPRA 3409	110.000
Total Honorarios \$:	110.000
10% Impto. Retenido:	11.000
Total:	99.000

Fecha / Hora Emisión: 18/08/2010 11:18



1407846300124C49D067

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

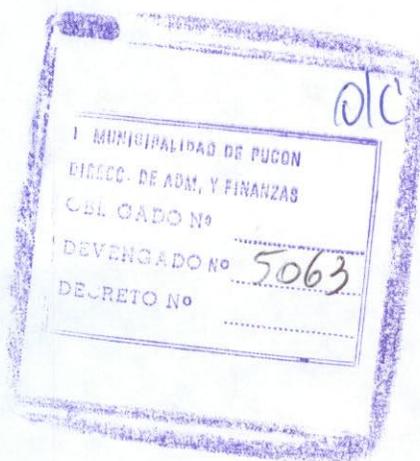
Verifique este documento en www.sii.cl

[Handwritten signature]

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

01201008181115

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



OTC N° 1253 soust





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 480.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **NARDIS ARIAS ESPARZA RUT.** [REDACTED], Quien prestó servicios de amplificación al programa **OPD PUCON**

El día 08/08/2010, se da cumplimiento satisfactoriamente a los servicios de amplificación prestados, para la celebración del día del niño aprobado por Decreto Exento N° 1280 de fecha 24 de Julio del 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del día antes señalado.



[Handwritten signature]
27.08.10.
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Agosto del 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

NARDIS ARIAS ESPARZA, RUT [REDACTED], quien presto servicios de amplificación para la celebración del día del niño según orden de compra N° 3409. La Oficina de Protección de Derechos OPD de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas el día 08 de Agosto del presente año.

Funciones:

- Amplificación Celebración del día del niño, el día 08 de Agosto del 2010 desde las 15:00 hasta las 18:00 horas, en el gimnasio Municipal de Pucón



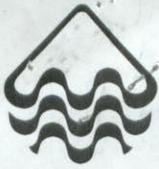
Evelyn Mardones Paz
Coordinadora OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

Nardis Arias Esparza
Servicios de amplificación

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, Agosto del 2010.



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001253

OBLIGACION Nro 3409

Pucón, 30 de Junio de 2010 .-

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONONO

NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA
 OJOS DEL SALADO N° 1110, POBLACION LOS V
 97008284

R.U.T. N° 014078463-K
 CIUDAD VILLARRICA
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00350	1.00	UNIDADES	AMPLIFICACION \$ 110.000.-	99,000.000	99,000
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	110,000
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	110,000
SOLICITADO POR SOCIAL				10 %	11,000.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001321					
DESTINADO A CELEBRACION DIA DEL NIÑO EN LA COMUNA DE PUCON				TOTAL	99,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 110,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
 Gobierno del Sur de Chile

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 110-5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001321

1253

NUMERO INTERNO : 1
C. DE COSTO : 060103
FECHA : 22/06/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 03-OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS.-
OBS : SOLICITA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO SRA. GLORIA HIDALGO

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00350	1.000	UNIDADES	AMPLIFICACION	\$ 110.000.-

JUSTIFICACIÓN :
CELABRACION DIA DEL NIÑO EN LA COMUNA DE PUCON

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
V° B° Jefe Departamento

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
ADMINISTRACION
FINANZAS
PUCON
V° B° Jefe Finanzas

2208011.
4/11/11

AMPLISUR

Audio Profesional

Ojos del Salado N° 1115
Cel.: 97008284 – 84707754
E-mail amplisur@hotmail.com
VILLARRICA

COTIZACION N° 1698

VILLARRICA, Junio de 2010

Señores
Municipalidad de Pucón OPD

At. Sra. Evelyn Mardones

Por medio de la presente entrego cotización por concepto de **amplificación** para **CELEBRACION DIA DEL NIÑO** a realizarse el domingo 8 de agosto a las 15 horas en el gimnasio municipal de pucón.

El valor de lo anterior asciende a la suma de \$ **110.000.-** (Ciento diez mil pesos) con impuestos (10%). **No se cobrara la movilización.**

La empresa proveerá con amplificación según requerimientos técnicos del show.

El contratante deberá proveer con energía trifásica y un mínimo de 50 amperes, la estación abastecedora de energía no deberá estar a más de 50 metros del escenario o lugar de amplificación.

Atentamente,

NARDIS ARIAS ESPARZA

Amplisur Audio Profesional

AMPLISUR AUDIO PROFESIONAL
Dirección: Ojos del Salado N° 1115 – Villarrica
Fono: 09 700 82 84 ó 09 704 29 50
E mail: amplisur@hotmail.com

FICHA TECNICA

DETALLE DE EQUIPOS DE AMPLIFICACION

- ↓ 10 micrófono alámbricos con pedestal (SENNHEISER , SHURE)
- ↓ 1 micrófono Inalámbrico MIPRO
- ↓ 2 Multipar 16 canales microfonia
- ↓ 4 Parlantes Delta Pass EV
- ↓ 4 Bajos RCF
- ↓ 4 Monitores LEXEN RPO
- ↓ 1 Drum-File JVL KLIPSHER
- ↓ 4 Cajas aéreas pasivas DAS
- ↓ 1 Amplificador 1500 w
- ↓ 1 Amplificador 1500 w
- ↓ 1 Amplificador de 3.000 w
- ↓ 1 Amplificador 1.500 w
- ↓ 1 Amplificador 5000 w
- ↓ 2 Ecualizadores de 31 bandas por canal
- ↓ 2 Compresores de 4 vías (PRO-XL 4.600)
- ↓ 2 Compresores de 2 vías (PRO 4.500 Y ALESIS)
- ↓ 1 Cámara Multi Efectos
- ↓ 1 Reproductor de CD Audio Digital
- ↓ 1 Crosower 3 vías
- ↓ 1 Consola de audio 32 canales

CABLEADO

Líneas XLR Proel Climb

NARDIS ARIAS ESPARZA
Amplisur Audio Profesional

DECRETO EXENTO Nro. 1280

PUCON, 24 JUN 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

3.- El Decreto Exento N° 016 , de fecha 08 de enero de 2010, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2010, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5.- El decreto exento N° 1405 con fecha 17/08/2009, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

6.- El Sub-programa denominado "**CELEBRACION DÍA DEL NIÑO(A) PUCON 2010**", dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- Garantizar la participación de niños, niñas, adolescentes y las familias de Pucón, en la celebración internacional del día del niño(a)

2.- Otorgar espacios de recreación para los niños, niñas y adolescentes de Pucón, a fin de fomentar el derecho a la sana convivencia entre sus pares y familia.

DECRETO :

1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**CELEBRACION DÍA DEL NIÑO(A) PUCON 2010**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de **\$1.261.705.-** (un millón doscientos sesenta y un mil setecientos cinco mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUIEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SUB)


[Signature]
V° B° CONTROL

MRA/GMP/GALL/EMP/...

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

01 Prog Sociales 17430.000
9727.472
[Signature] 7.702528

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA
"CELEBRACION DIA DEL NIÑO PUCON 2010"

PUCÓN,

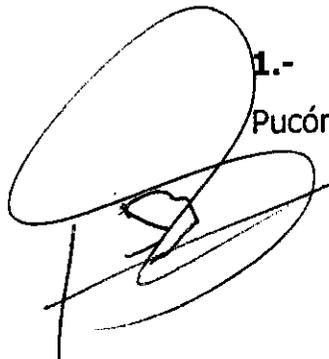
I.- FUNDAMENTACION

El 20 de noviembre de 1952, la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió con la sola idea de reafirmar los derechos universales del niño para que se celebrará en cada país del mundo como una forma de consagrar la fraternidad y la comprensión entre los niños del mundo entero y se destinaría a actividades que desarrollarán el bienestar de los niños del mundo. El Día del Niño en nuestro país, como en más de 256 países se celebra el primer domingo de cada mes. Nuestro país ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños en 1990, mandato por el cual se obliga a dar cumplimiento a este catálogo de derechos, motivo por el cual se impulsan una serie de políticas públicas destinadas a alcanzar este fin. En este marco es que se crean las Oficinas de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia OPD, para implementar estas políticas y es así como la OPD Temuco en su rol de garante de estos derechos es que viene en celebrar con una actividad de carácter masivo.

Por lo anterior la OPD en el marco de la **"CELEBRACION DIA DEL NIÑO(A) PUCON 2010"**, requiere realizar un show infantil, el cual tiene por objetivo generar espacios de recreación para que los niños, niñas y adolescentes y sus familias tengan la posibilidad de celebrar su día en un espacio de sano esparcimiento con juegos, concursos y premios.

II.- OBJETIVOS:

- 1.- Garantizar la participación de niños, niñas, adolescentes y las familias de Pucón, en la celebración internacional del día del niño(a)



2.- Otorgar espacios de recreación para los niños, niñas y adolescentes de Pucón, a fin de fomentar el derecho a la sana convivencia entre sus pares y familia.

III.- DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- **Fecha y lugar de la Actividad:** 08 de Agosto de 2010 en el Gimnasio Municipal.
- **Hora de Inicio:** 15:00 hrs.
- **Hora de termino:** 17:00 hrs.

IV.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- ALCALDIA
- DIDECO.
- OPD
- RED COMUNAL DE INFANCIA Y FAMILIA
- COMUNICACIONES
- DEPTO DE EDUCACION (MOVILES)

V.- RECURSOS ECONOMICOS.

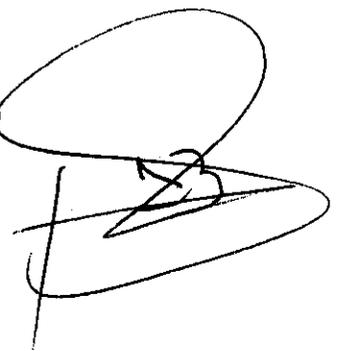
Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

Materiales de Librería:

- | | |
|--------------------------------|-----------|
| • 20 Bolsas de Globos largos | \$100.000 |
| • 40 bolsas de Globos redondos | \$100.000 |
| • 20 cartulinas metalicas | \$13.000 |
| • 05 set. Pinturas de rostro | \$15.000 |
| • 10 cinta adhesiva | \$4.500 |
| • 30 porta credenciales | \$4.500 |
| • 3 lienza albañil | \$10.800 |

Total Librería

\$247.800



INSUMOS DE ALIMENTOS:

- 800 jugos individuales \$160.000
- 40 bolsas alfajores \$40.000
- 35 bolsas de collar \$42.000
- 35 bolsas de masticables \$38.500
- 5 paq. Bolsas de basura grande \$6.250
- 08 paq. Bolsas plásticas \$5.600
- 20 colaciones (2.800 c/u) \$56.000

Total Alimentos \$348.350

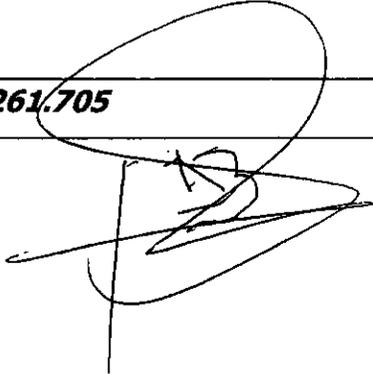
SHOW ARTISTICO

- Presentación de Choriflal \$555.555

AMPLIFICACIÓN

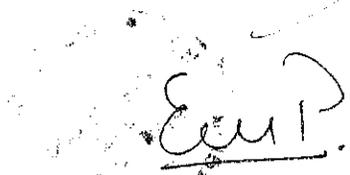
- Arriendo de amplificación \$110.000

TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 1.261.705
---------------------------	---------------------



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



EVELYN MARDONES PAZ

COORDINADORA OPD